

## CONTENIDO

### Informes

Del Grupo de Amistad México-Reino de Noruega, general de actividades realizadas durante la LXV Legislatura

## Anexo II

**Lunes 26 de agosto**

# INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES



## GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REINO DE NORUEGA



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 apartado 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y del artículo 280 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el Grupo de Amistad México-Reino de Noruega de la Cámara de Diputados presenta su Informe General de Actividades realizadas durante los tres periodos ordinarios de la LXV Legislatura. Para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.



Me complace presentar este Informe Final de Actividades del Grupo de Amistad México-Reino de Noruega de la LXV Legislatura.

Los grupos de amistad son la institución mediante la cual las y los diputados damos atención y seguimiento a los vínculos bilaterales con los órganos de representación popular de los países con quienes tenemos relaciones diplomáticas. En el caso del Reino de Noruega, con el cual tenemos relaciones diplomáticas desde que esa nación se constituyó en 1906 como reino independiente, y previamente desde 1885 cuando establecimos relaciones diplomáticas con su Estado antecesor que fue la Unión de Noruega y Suecia, nuestro Grupo de Amistad es el medio a través del cual en la Cámara de Diputados mantenemos relaciones con el Reino de Noruega, ya sea con su gobierno a través de su embajadora en México, la excelentísima señora Ragnhild Imerslund, o con la Storting, que es la asamblea legislativa nacional de Noruega.

Los trabajos realizados por los grupos de amistad pueden resultar de gran utilidad a nivel nacional, regional y global, pues por una parte nos permiten fortalecer la cooperación y buscar la homogeneización de nuestras legislaciones, y

nos permiten también establecer diálogos con otras naciones en temas importantes para ambas.

Noruega y México somos naciones que coincidimos plenamente en nuestras metas y aspiraciones en materias tales como derechos humanos, medio ambiente, igualdad de género, sistemas de cuidados, o la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; por lo tanto, ambas naciones podemos dialogar e intercambiar ideas para lograr lo anterior, y el Grupo de Amistad México-Reino de Noruega es una de las instituciones que hacen eso posible.

Habiendo terminado esta LXV Legislatura y con ello la trayectoria de este Grupo de Amistad México-Reino de Noruega, me despido con la esperanza de que nuestra siguiente encarnación en la LXVI Legislatura desarrolle un diálogo fructífero con esta nación que es un referente mundial en diversos temas importantes para la nuestra, y que ese diálogo resulte en el desarrollo de nuevas propuestas que mejoren la vida de las y los ciudadanos y la competitividad de México.

--- **Taygete Irisay Rodríguez González**  
**Presidenta del Grupo de Amistad México-**  
**Reino de Noruega**

# MÉXICO-REINO DE NORUEGA



**DIP. TAYGETE IRISAY  
RODRÍGUEZ  
GONZÁLEZ**  
Presidenta



**DIP. YESSENIA LETICIA  
OLUA GONZÁLEZ**  
Vicepresidenta

## INTEGRANTES



**DIP. MARÍA DEL  
CARMEN ZÚÑIGA  
CUEVAS**



**DIP. MARÍA  
FERNANDA FÉLIX  
FREGOSO**



**DIP. ELVIA  
YOLANDA  
MARTÍNEZ COSÍO**

## INTEGRANTES



**DIP. MIGUEL  
ANGEL MONRAZ  
IBARRA**



**DIP. CRISTINA  
RUIZ SANDOVAL**



**DIP. OLGA LUZ  
ESPINOSA  
MORALES**

## INTEGRANTES



**DIP. JESSICA  
ORTEGA DE LA  
CRUZ**



**DIP. MAGDALENA  
DEL SOCORRO  
NÚÑEZ MONREAL**

# INTRODUCCIÓN

**E**l Grupo de Amistad México-Reino de Noruega es el instrumento a través del cual la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión mantiene relaciones de diplomacia parlamentaria con el Reino de Noruega. Nuestra misión es reunir estas dos naciones amigas con el fin de mantener relaciones duraderas y provechosas para ambas naciones que resulten en el fortalecimiento de nuestros lazos sociales, culturales, comerciales, políticos y económicos, así como en un intercambio de experiencias y conocimientos que traiga un beneficio para ambas naciones a través del Poder Legislativo.

Estas actividades se llevan a cabo desde el Poder Legislativo, ya que de esa forma estos intercambios enriquecen nuestro debate y discusiones, y nos dan herramientas para generar nuevas ideas y propuestas con base tanto en nuestra realidad nacional como en las

lecciones aprendidas desde Noruega, así como para plantear homologaciones en nuestra legislación que nos permitan estar a la vanguardia ante los desafíos que enfrenta el mundo, y que nos permitan abrir nuevas oportunidades a nivel nacional y para todas las personas de ambas naciones.

El Reino de Noruega es un referente mundial en asuntos prioritarios para nuestra nación, tales como libertad, democracia, justicia social, inclusión, derechos humanos, transparencia, honestidad y cuidado social. Noruega representa un ejemplo de cómo hacer las cosas bien, y es una nación que persigue las mismas metas y los mismos ideales que buscamos en los Estados Unidos Mexicanos; por lo que la experiencia noruega en esos temas representa una gran oportunidad para enriquecer nuestra labor legislativa, fortalecer nuestros vínculos, y formar un mejor futuro para todas las personas de ambas naciones.

# Objetivos

## Objetivo general

Estrechar relaciones con el Reino de Noruega, buscar nuevas áreas de oportunidad y fortalecer la diplomacia parlamentaria, promoviendo el diálogo bilateral entre los legisladores y delegados de ambos países que permitiesen influir de manera positiva en ambas naciones, y así continuar con la construcción de un mejor escenario de desarrollo, económico, comercial, tecnológico, cultural, social, entre otros, en beneficio de los ciudadanos de cada nación, tanto para la actual como para las futuras generaciones.

## Objetivos particulares

- Fomentar el intercambio de experiencias y ejercicios relativos a la administración pública gubernamental, el ejercicio legislativo y las prácticas jurídicas.
- Coadyuvar al impulso y desarrollo de la economía de ambas naciones mediante la promoción de los diferentes productos, bienes y servicios propios de cada país.
- Promover el intercambio de experiencias en la implantación de políticas públicas que han sido exitosas en el logro de la mejora y la calidad educativas.

# Excma. Embajadora Ragnhild Imerlund

---

**“Para que podamos compartir experiencias sobre diferentes temas de interés que ayuden al desarrollo de los sistemas democráticos de nuestros países, con el objetivo de crear una vida digna para todas y todos.”**

**“Nuestros países son muy diferentes, pero al mismo tiempo enfrentamos retos comunes, en donde compartir experiencias de cómo resolverlos se vuelve un diálogo de ayuda mutua.”**

**“México y Noruega siempre hemos sido grandes socios y aliados.”**

**“Como embajadora de Noruega, mi propósito principal será siempre de asegurar que exploremos campos de cooperación con México. Hay tantas cosas que podemos hacer juntos, y que podemos aprender uno del otro.”**



**“He notado que México, como muchos otros países, se interesa por las experiencias y procesos que hemos llevado en Noruega para establecer estructuras sociales más justas y democráticas. Espero que el establecimiento del Grupo de Amistad México-Noruega facilite justo lo anterior.”**

# Reunión de instalación

La reunión de instalación del Grupo de Amistad México-Reino de Noruega fue celebrada el 8 de diciembre de 2021, con la presencia de la embajadora del Reino de Noruega en México, la excelentísima señora Ragnhild Imerslund.

Durante la reunión, el diputado Salomón Chertorivsky Woldenberg, quien presidió inicialmente el Grupo de Amistad, indicó que es necesario contribuir al diseño y ejecución de una política exterior que genere relaciones duraderas y beneficiosas entre países. Señaló que los grupos de amistad son un mecanismo de la mayor importancia para desarrollar y fortalecer los lazos culturales, comerciales, económicos, políticos y sociales entre naciones, más aún cuando los tiempos que atraviesa la política mundial “buscan seducir hacia el radicalismo, el fundamentalismo y la polarización”. Dijo que los lazos de amistad constituyen una avenida privilegiada para tender puentes, generar diálogo, escuchar, reflexionar sobre nuestro quehacer y aprender de la experiencia de otras latitudes del mundo. También abre la posibilidad de compartir inteligencia, conocimiento y lecciones, en el ánimo de construir una mejor posibilidad de futuro hacia dentro y fuera de nuestras naciones.

Asimismo, agregó que “Noruega, año con año, se confirma como un faro, una referencia a la que todo país democrático aspira. Su cultura, sociedad y política refrendan la idea de una vida más justa, libre e igualitaria, que a la vez goce de altos niveles de desarrollo económico”.

La diputada Jessica Ortega de la Cruz (MC) estimó necesario que haya compromiso para que la desigualdad y la violencia contra las mujeres disminuya. “Nosotras en México hemos avanzado, pero falta mucho, por eso valdría la pena tomar el modelo que tiene Noruega y así contribuir a disminuir esas brechas”.

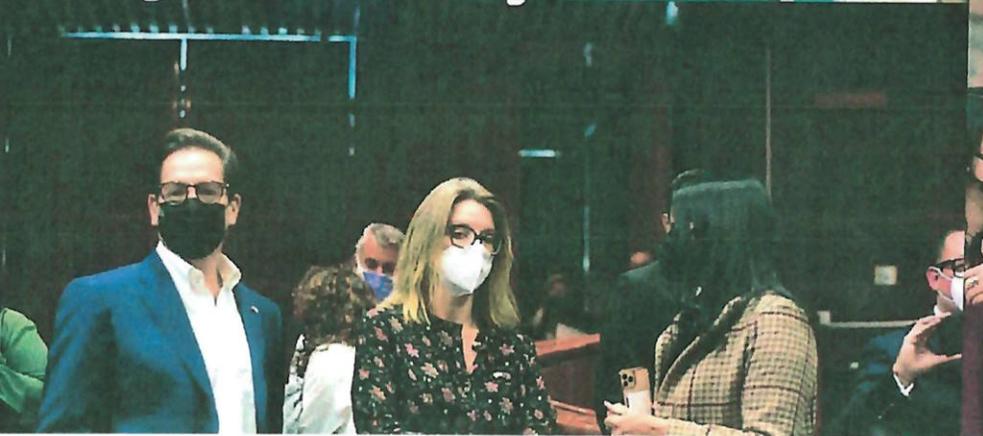
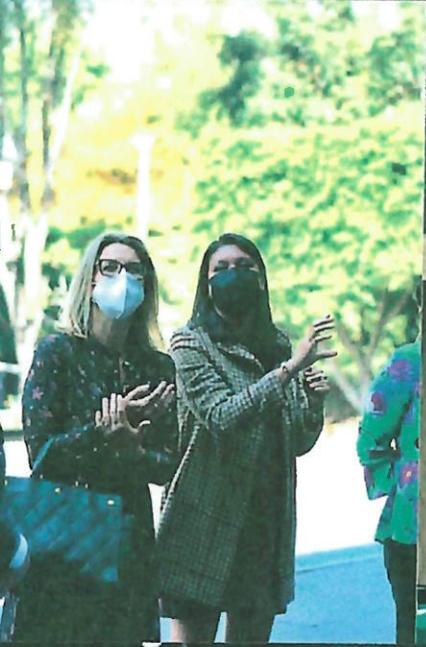
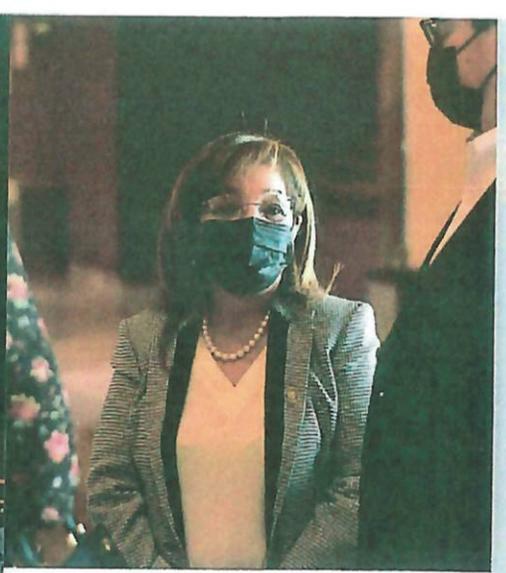
Del PRD, la legisladora Olga Luz Espinosa Morales propuso construir una agenda sobre igualdad y replicar las prácticas que lleva a cabo el país nórdico. “Un tema relevante es el de la igualdad salarial; hay que hacer algo para eliminar esa disparidad”.

Magdalena del Socorro Núñez Monreal, legisladora del PT, dijo que Noruega es un referente en temas de desarrollo y bienestar. “Tenemos que construir un país más igualitario, hay muchas cosas en las que nos identificamos con ese país”.

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) pidió no olvidar el tema migrante. “En Noruega existe una gran oportunidad en esa área; por ello, habría posibilidad de establecer un programa de intercambio migratorio y analizar la posibilidad de que las y los mexicanos puedan tener una oportunidad en ese país”.

Ragnhild Imerslund, embajadora de Noruega en México, asentó que la política exterior no es una función exclusiva de gobiernos y diplomáticos, sino que los intereses de los países también se manejan a través del diálogo y contacto entre los legisladores de los diferentes congresos y parlamentos.

Indicó que México y Noruega siempre han sido grandes socios y aliados, porque las relaciones diplomáticas se establecieron hace más de 100 años, siendo la relación con México una de las más antiguas que tiene su país. “El desarrollo sostenible, la igualdad de género, el bienestar de los océanos y la cooperación para enfrentar la pandemia de Covid19, son retos comunes y el compartir experiencia de cómo resolverlos se vuelve en un diálogo de ayuda mutua”.



# Reunión de trabajo

El 16 de abril de 2024 se celebró una reunión de trabajo del Grupo de Amistad México-Reino de Noruega, con la presencia de la embajadora del Reino de Noruega en México, la excelentísima señora Ragnhild Imerslund. Habiendo el Dip. Salomón Chertorivsky Woldenberg solicitado licencia para separarse de su cargo, esta reunión fue presidida por la Dip. Taygete Irisay Rodríguez González.

Rodríguez González indicó que el encuentro tiene el objetivo de brindar información adecuada para intercambiar ideas que aportarán a la agenda de cuidados en México. Aseguró que este tema corresponde a todas y todos, pues históricamente los roles de género han sido impuestos a las mujeres para ser las encargadas del Sistema de Cuidados. “La media señala que son 40 horas lo que la mujer le dedica a los sistemas de cuidados, lo que quiere decir que es una jornada completa no remunerada”.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) indicó que el trabajo de bienestar social y de desarrollo de políticas sociales del país escandinavo es referencia para las naciones que “en términos de nuestra realidad tratamos de matizar lo que hacen; es difícil alcanzar lo que tienen, pero nos esforzamos por seguir el desarrollo como ustedes lo hacen”. Hizo votos por fortalecer la relación entre ambas naciones y se materialicen planes de trabajo en temas de interés común.

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal (PT) dijo que próximamente se revisará nuestro sistema de pensiones, que es insuficiente e injusto; por ello, destacó la importancia de conocer directamente las ventajas del Sistema de Cuidados noruego e invertir en uno que potencializa la productividad y genera estándares de calidad de vida. Reconoció que este país destine 35 de su presupuesto a este fin.

La embajadora Ragnhild Imerslund explicó que, en cuanto a calidad de vida, su país se encuentra junto con sus vecinos nórdicos entre los mejores para vivir. Dijo que se han desarrollado políticas que, aunque son únicas para los países nórdicos, hay ejemplos y buenas prácticas que se pueden aplicar en otras naciones. Señaló que este sistema se basa en los pilares de la educación gratuita, atención médica sin costo y apoyo gubernamental para pensionados y enfermos. Señaló que en este año se dedicaron 651 mil millones de coronas noruegas para ese fin, lo que representa el 35 por ciento del total del presupuesto anual noruego.

Explicó que otro gasto importante es el de las pensiones, pues los trabajadores regulares se jubilan a los 70 años, y a los 72 en el sector público, pero todos aportan 18 por ciento de su salario mensual a fondos personales que se pueden administrar a su voluntad a partir de los 67 años.

Aseguró que para facilitar la entrada de mujeres en el mercado laboral se ha invertido en las licencias parentales por 49 semanas distribuidas entre los dos padres, la disponibilidad de jardines de infancia y flexibilidad de trabajo. En términos de ingresos, esta participación femenina es más valiosa para las finanzas estatales que los ingresos totales de la producción de petróleo.

La diplomática señaló que, aunque tal vez la presencia física de mexicanos en Noruega no sea muy alta, la cultura sí lo es. “Nos inspiraron a que todos los viernes todas las familias coman tacos”. Agregó que en su país aprendieron que primero debía haber un cambio en la cultura y la familia, ya que se considera que la mujer tiene doble trabajo, el laboral y en el hogar, pero cuando se introdujo la licencia paternal y la obligación del padre, las horas en que las mujeres se dedicaban al hogar bajaron.

REINO DE NORUEGA  
TEMA DE CUIDADOS"  
SRA. RAGNHILD IMERSLUND



"SISTEMA DE CUIDADOS"  
EXCMA. SRA. RAGNHILD IMERSLUND

PALE...SLATIVO DE SAN LÁZARO, ABRIL 16 DE 2024.



# Día Nacional de Noruega

El 16 de mayo de 2024 la Embajada de Noruega organizó una celebración del **Grunnlovsdagen**, el cual se celebra el 17 de mayo y fue el día en el que en 1814 se aprobó la Constitución Política del Reino de Noruega que dio inicio a dicha nación; por esta razón, el Grunnlovsdagen es el día nacional de Noruega.

En esta ocasión, el Grupo de Amistad tuvo el honor de ser invitado a la celebración del Día de la Constitución en la embajada de Noruega, con la presencia de la excelentísima embajadora Ragnhild Imerslund. Durante la celebración, la comitiva del Grupo de Amistad México-Reino de Noruega tuvo la oportunidad de estrechar sus relaciones con la misión diplomática noruega y con diversas personas destacadas de dicho país que se encuentran en México, en medio de un ambiente festivo donde el personal de la embajada usó el tradicional vestido noruego *bunad*, mientras que los invitados disfrutaron del reconocido salmón noruego y de un concierto de música tradicional *langeleik*.







# CÁMARA DE DIPUTADOS

## LXV LEGISLATURA

LA PATRIA ES PRIMERO



**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**

**Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Noemí Berenice Luna Ayala, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

**Secretaría General**

**Secretaría de Servicios Parlamentarios**

**Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>